



TECNICAS AGROPECUARIAS. La Dirección de Educación Básica, desarrolla el Primer Curso Técnicas Agropecuarias a Directores, Subdirectores y maestros de la Región Central, el objetivo es proporcionar conocimientos sobre esa materia y orientar en mejor forma a los alumnos sobre el mejoramiento alimenticio. Aspecto de los participantes.

250 qq. café comprarán a pequeños productores

Un máximo de doscientos cincuenta quintales de café a los pequeños productores, es el que incluye el INCAFE en las compras del cien por ciento anunciado, informó ayer la Asociación Cafetalera de El Salvador, al referirse a una noticia publicada al respecto.

En la nota de ampliación de la Cafetalera, se dice que anteriormente el INCAFE solamente compraba el cien por ciento a los productores, hasta de cien quintales. Al referirse a los mayores productores, el INCAFE está comprando un escaso veinticinco por ciento de su producción, se dijo. El comunicado girado al respecto, dice textualmente:

"4 de marzo de 1982. Señor Jefe de Redacción de LA PRENSA GRAFICA. Presente: "El objetivo de la presente es aclarar la noticia publicada por LA

PRENSA GRAFICA el día de hoy en la página 3 que se titula: "Producción total de café comprará INCAFE".

Dicha noticia la dieron Uds. en base a uno de los comunicados que les enviamos el día de ayer. Nuestro boletín enfatizaba el hecho de que efectivamente INCAFE ha decidido comprar la producción total de aquellos cafetaleros que producen únicamente hasta 250 quintales. Lo trascendental de esta noticia es que, por medio de múltiples gestiones ante el Supremo Gobierno, hemos logrado que INCAFE le compre el 100% de la producción a todos los pequeños cafetaleros que cosechan un máximo de 250 quintales, anteriormente el INCAFE solamente compraba el 100% a los productores hasta de 100 qq.

La forma en que le referimos a la noticia publicada por LA

Facilidad informativa y resultados en comicios

Poco a poco se ultiman los detalles finales para las elecciones a Asamblea Constituyente del próximo 28 de marzo, declaró ayer el miembro del Consejo, Dr. Ricardo Molina Aguilar.

Dio a conocer que en dichas elecciones cubren los catorce departamentos los partidos: ARENA, PDC, PCN y AD; el PPS, únicamente lleva planillas en los siguientes departamentos: San Salvador, Santa Ana, San Miguel, La Libertad, Usulután, Sonsonate, La Unión, La Paz, Chalatenango, Cuscatlán, Morazán y San Vicente. El POP, se dijo inscribió en los departamentos siguientes: San Salvador, Santa Ana, La Libertad, Usulután, La Unión, Chalatenango, Cuscatlán y Ahuachapán.

El lunes 8, afirmó el Dr. Molina Aguilar, el Consejo dará a conocer si los partidos han inscrito correctamente sus planillas a diputados.

Amplia información el 28 de marzo

Por otra parte, dijo el Dr. Molina Aguilar, el día de las elecciones toda la información referente al

PPS pide que Junta no haga propaganda

Que se prevenga a los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno Demócrata Cristiana, que se abstenga de hacer propaganda partidista, solicitó ayer ante el Consejo Central de Elecciones el PPS.

El secretario general de dicha agrupación política, señor Francisco Quiñónez, al entregar la nota al miembro del CCE, señor René Segovia, pidió que dicha solicitud fuera tratada con urgencia y dado a conocer el dictamen o resolución del CCE.

Expone el Sr. Francisco Quiñónez que se "está violando el Art. 85 de la Ley Electoral vigente, al hacer propaganda electoral miembros de la Junta

Revolucionaria de Gobierno, con lo cual se está tratando de impedir que el pueblo salvadoreño elija por sí solo sus candidatos".

Me permito, concluye el Sr. Quiñónez, adjuntar las pruebas convincentes que demuestran que el Art. 85 de la Ley Electoral está siendo violado por los miembros demócratas cristianos de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Por lo anterior, dice el escrito presentado por el PPS al CCE, exigimos pronta y pública prevención a los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno Demócrata Cristiana, que se abstenga de hacer propaganda partidista.

proceso será canalizada directamente desde el lugar donde se instale ese día el Consejo Central de Elecciones. Ese día explicó, no habrá cadena nacional de radio, únicamente los momentos que se informe las radios tendrán que seguir las indicaciones del Consejo, el resto del tiempo cada radio podrá seguir con su programación normal, afirmó.

Dio a conocer asimismo que en las instalaciones habrá equipo suficiente para uso de la prensa nacional e internacional, con el fin de que todo el mundo esté bien informado del proceso electoral.

Modificación en la Boleta

En cuanto a las papeletas de votación el Dr. Molina Aguilar dio a conocer que éstas estarán debidamente modificadas.

Pasa a la página 42



ADIESTRAMIENTO. Trabajadores y empleados de la Cigarrería Morazán, reciben cursillo de primeros auxilios para colaborar con los miembros de la Cruz Roja Salvadoreña, en las carreteras, Centros Turísticos y playas del país, durante la Temporada de Semana Santa, así protegerán a los temporadistas.

2 sismos grados 4.4 y 5.6 registrados ayer

Dos fuertes sismos, el primero de grado 4.4 en la Escala de Richter, ocurrido anteanoche; y un segundo de grado 5.6 de la Escala Mercalli Modificada, ocurrido ayer a las 5.40 de la mañana, fueron sentidos en todo el territorio nacional.

Reportes oficiales del Departamento de Sismología, del ramo de Obras Públicas, canalizados ayer a través del Comité Nacional de Defensa Civil, dieron a conocer que el sismo de anteanoche se sintió a las 20 horas con 19 minutos y su epicentro fue lo-

calizado 69 kilómetros al Sur-Sureste de San Salvador, en el Océano Pacífico, con una profundidad focal de 50 kilómetros.

El de ayer a las 5.40 de la mañana, fue sentido en San Salvador con grado 5.6, dice el informe, pero probablemente se sintió con intensidad de grado 6 en las poblaciones situadas a lo largo del Litoral. Este sismo se sintió con más fuerza, debido a que fue de mayor magnitud (5.2 en la escala de Richter), y su epicentro fue localizado a sólo 40

Pasa a la página 62

Medidas cambiarias para búsqueda de más divisas

Las medidas cambiarias aprobadas por la Junta Monetaria tienen como finalidad flexibilizar la búsqueda de divisas con el fin de mantener el flujo de importaciones, dijo el presidente del Banco Central de Reserva, Lic. Alberto Benítez Bonilla, en reunión de socios de ANCHAM (Cámara de Comercio Americana de El Salvador).

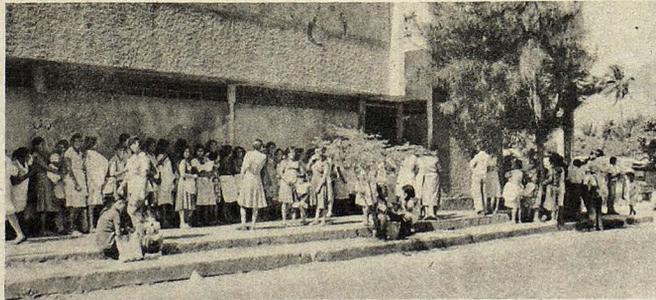
Debe tomarse en cuenta, afirmó, que el país se ha visto reducido en sus divisas por la caída de los precios del café, algodón y azúcar. Por eso mismo y otros factores, afirmó el presidente del BCR, por primera vez nuestro país tiene reservas negativas netas por el orden de 300 millones de colones.

Explicó el presidente del Banco Central que a pe-

sar de esos 300 millones de reservas negativas el país puede vivir porque adquirimos créditos a corto plazo que sobrepasan dicha cantidad. Luego en forma breve explicó que por eso mismo también es que en muchas veces no vemos las divisas, ya que como los préstamos son a corto plazo, cinco, seis meses y un año, se tienen que pagar intereses rápidamente, más el tiempo que muchas veces se pierde en la tramitación de esos mismos créditos o de otros que cancelen algunos que se tienen.

Reseñó asimismo el presidente del Banco, Lic. Benítez Bonilla, todos los pasos puestos en marcha por la Junta Monetaria con el fin de mantener las divisas en el país.

Pasa a la página 9



DEMANDA DE CEDULAS. Cientos de personas son atendidas diariamente en la Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado, que llegan con el objeto de obtener su Cédula de

Identidad Personal. La actividad de extensión de cédulas se ha incrementado debido a los próximos comicios para elegir la Constituyente que se efectuarán el 28 de marzo.

Mañana eligen Secretaria del Año de ASES

Mañana se llevará a cabo la última etapa del "Concurso Secretarista Nacional 1982", informa la Asociación de Secretarías Ejecutivas Salvadoreñas.

De dieciocho secretarías semi-finalistas, cinco fueron seleccionadas hace algunos días, y participarán en la elección de la Secretaria Nacional de 1982.

Las finalistas son: secretarías Ana Carolina Martínez, Maribel de

Pasa a la página 62

Más interés hay por Jornada de Abogados

Mañana sábado y el domingo, continuará la Primera Jornada de Estudio de los Abogados de El Salvador, para tratar el análisis de la Ley Orgánica del Colegio de Abogados, reformas al Código de Procedimientos Civiles y otros aspectos relacionados con los logros y planes futuros gremiales.

La continuación de tan magno evento, que despertó el interés de todos los sectores gremiales universitarios, ha sido vista como una necesidad, para llenar aspectos pendientes de consideración y estudio.

El Dr. José Ernesto Criollo, magistrado de la Corte Suprema de Justi-

cia, y presidente del comité organizador del evento, ha mostrado su profunda satisfacción por los alcances del mismo, y ha pedido interesar a todos los profesionales del derecho a participar en la continuación de la Primera Jornada de Estudio de Abogados de El Salvador mañana sábado y el domingo.

"Particularmente, formuló un llamado a los jueces y magistrados de los Civil, a los directivos y socios de todas las asociaciones de abogados de todo el país, así como a profesionales del derecho no asociados, para que participen" dijo el Dr. Criollo.

Pasa a la página 9